

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUGICECON CIA. LTDA.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, a los dos días del mes de junio del año dos mil diecisiete, a las 14h00, se reúnen los socios de la compañía **CONSTRUGICECON CIA. LTDA.**, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Vía a Quito y Calle B, siendo ellos: señores Cevallos Vélez Víctor Lenin, Giler Macías Manuel de Jesús, Giler Macías Marlon Fernando y Giler Macías Wiston Genaro, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo éstos:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del período 2016;**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016; y**
3. **Conocer sobre los resultados del período 2016 y tratamiento de la pérdida 2016.**

La Junta de Socios aprueba el orden del día antes referido. Preside la Junta General el señor Giler Macías Marlon Fernando y actúa como Secretario el señor Giler Macías Wiston Genaro. Hace uso de la palabra el señor Giler Macías Marlon Fernando, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe de Gerente y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron entregados a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación el Presidente da lectura del contenido total del Informe de Gerente General del período 2016; luego de la lectura, el Presidente formula algunos comentarios sobre el contenido del informe, los que han sido solventados a satisfacción de los integrantes.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Cumpliendo con el segundo punto del orden del día, paso seguido el Presidente da lectura a las partidas de cada uno de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, destacando en el siguiente orden el contenido de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los Estados Financieros. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

RESULTADOS DEL PERIODO 2016

Cumpliendo con el tercer punto y final del orden del día, el Presidente solicita al Secretario que de lectura a los resultados obtenidos durante el período 2016, que figuran en el Estado de Resultado Integral, los cuales se presentan a continuación:

| | | |
|---------------------------------|----|-----------|
| Pérdida del Ejercicio | \$ | 19.051,19 |
| (+) Impuesto a la Renta Causado | \$ | 434,21 |
| ----- | | ----- |
| Pérdida Atribuible a Socios | \$ | 19.485,40 |
| ----- | | ----- |

El socio Giler Macías Manuel de Jesús hace uso de la palabra y propone que la Pérdida del Período 2016 de \$ 19.485,40, sea compensada con la cuenta de Aportes Futura Capitalización, mediante la figura de compensación de créditos, moción que es analizada y aprobada por los socios presentes.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General 2016 en todo su contenido;

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 en todo su contenido y con sus respectivos anexos; y
3. Conocer y aprobar los resultados del periodo 2016, debiendo la Pérdida del Período 2016 de \$ 19.485,40 ser compensada con la cuenta de Aportes Futura Capitalización, mediante la figura de compensación de créditos.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 14h40 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.



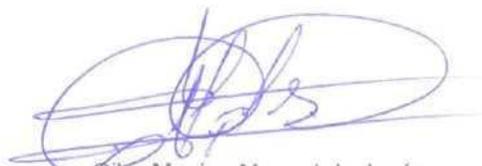
Giler Macías Marlon Fernando
SOCIO - PRESIDENTE



Giler Macías Wiston Genaro
SOCIO - SECRETARIO



Cevallos Vélez Víctor Lenin
SOCIO



Giler Macías Manuel de Jesús
SOCIO